

los pecados de nuestro siglo y especialmente de los muy horribos perpetrados contra Dios en el Santísimo Sacramento.

APOSTASÍA DE NUESTROS DÍAS

Mirad al mundo cristiano en su aspecto moral. ¡Qué espectáculo terrible! ¡qué cuadro de desolación espiritual! La corrupción que caracterizó los tiempos en que existió el Gran Profeta existe visiblemente en el mundo hoy. En nuestros días, como en los del tiempo del gran Profeta, la gran masa de los pueblos rehusa oír la voz de Dios, ha aban-



“Cogieron á Jeremías y, por medio de sogas, le descolgaron en un pozo, donde no había agua, sino lodo:”<sup>1</sup> significando el “pozo de perdición”<sup>2</sup> en el que Tu, Oh Dios! has dejado caer al mundo apóstata.

donado el Templo, han negado su Presencia Real, lo han sacado de los Tabernáculos de nuestros Altares, han colocado pan-imágenes en su lugar. Existen falsos sacerdotes y un culto idolátrico, y muchos, torciendo el instinto natural del corazón humano que inclina al hombre á postrarse para adorar á su Hacedor, levantan la cabeza con soberbia y niegan que exista un Ser Supremo que les pide su sumisión.

<sup>1</sup> Jer. xxxviii, 6.

<sup>2</sup> Sal. liv, 24.

1. No quieren escuchar la voz de Dios.

1. La Biblia es la voz de Dios. ¡Cuántas veces es ésta burlada y puesta en ridículo y objeto de impíos ataques! Muchos de los que declaran que la reverencian, corrompen su sentido por medio de falsas interpretaciones, y así convierten las límpidas fuentes de sus verdades divinas en turbios ríos de error.

2. La voz de Dios se escucha en su infalible Iglesia, porque Él dijo: “él que la oye, á mí me oye.”<sup>1</sup> Fijémonos por un momento en las distintas disposiciones salidas de la Iglesia sobre materias de la mayor importancia en nuestros días. Recordemos brevemente las cartas y escritos, llenos de celestial sabiduría, que nuestro Pontífice, León XIII de santa memoria, envió á las naciones, y convendremos en que éstas no quieren oír la voz de Dios.

a. Declaró que es de la más alta importancia que la instrucción religiosa vaya juntamente con la instrucción profana. Los gobiernos de naciones cristianas responden, quitando de las escuelas los símbolos religiosos y prohíben mencionar siquiera el Nombre de Dios, durante las horas del estudio.

b. El Santo Padre insistió en que se mantenga la santidad é inviolabilidad del matrimonio, siguiendo así las enseñanzas del Divino Maestro: “Lo que Dios ha unido, no debe separarlo el hombre.”<sup>2</sup> El Estado responde con leyes que desconocen el carácter sacramental del matrimonio y proporciona todo género de facilidades para que sea violado.

c. El Supremo Pontífice clamó, como lo hizo su predecesor Gregorio el Grande, por la libertad de sus sacerdotes del poder secular: libertad que el mismo Dios fijó para los escogidos hijos de la tribu de Leví.<sup>3</sup> El Estado degrada el carácter de los ministros del Altar, obligándoles al servicio militar.

d. El Papa condenó la francmasonería, condenó el socialismo y la anarquía y á todas las sociedades secretas,<sup>4</sup> y éstos no hacen sino crecer y dilatarse, como vemos por la marcha de las cosas.

e. Durante más de veinticinco años, el Papa ha elevado su voz desde la Santa Ciudad de Roma, para reclamar el territorio á que tiene derecho, porque la Providencia lo asignó así para bien de la Iglesia, y sin él su libertad no está garan-

<sup>1</sup> Luc. x, 16.

<sup>2</sup> Mat. xix, 6.

<sup>3</sup> Deut. x, 9.

<sup>4</sup> Véase su carta encíclica “*Humanus genus*,” 1884.

tizada; y hasta ahora y hace más de veinticinco años permanece prisionero en su propio Palacio.

Más, ¿para qué empeñarnos en probar lo que todos sabemos? Es un hecho demasiado sabido, que los gobiernos del día desconocen la verdad de la existencia en la tierra de un representante de Dios, que tiene derecho á fijar los límites que las leyes no han de pasar, y contenerlos en el abuso del poder. Es un hecho que los periódicos del día nos obligan á notar que los hombres en su acción conjuntiva social rehusan escuchar la voz de Dios.

Más este pecado del cuerpo social tiene su eco en el pecado individual. El espíritu irreligioso que anima á los gobiernos, surge de la corrupción de los individuos. Los males legalizados por los actos públicos de las naciones, vienen por natural consecuencia de la corrupción personal de los ciudadanos. Si las naciones se muestran sordas á la voz del Vicario de Jesucristo, es porque las insinuaciones del Espíritu de Dios han sido desdeñadas por los corazones de los individuos. Parecen que están poseidos del “espíritu sordo.”<sup>1</sup>

2. Decimos que habían sido abandonados los Templos del Señor. ¿Qué es lo que nos revela la estadística de Lóndres? Que tan sólo un veintinueve por ciento de su actual población acude á los lugares de oración. Y ¿qué pequeña porción de esa cifra aparece ante el Altar que Dios mismo ha edificado! ¿Qué noticias nos llegan de la infortunada Francia, esa nación que tantas bendiciones ha recibido de Dios, la hija primogénita de la Iglesia? ¿Cuán pocos de sus hijos ponen el pie en los Templos! “Pasan de largo por delante de la Casa de Dios, como pasa un rápido torrente por las cañadas.”<sup>2</sup>

Los que conocen Italia nos dicen que el número de los que no observan sus deberes religiosos, aumenta siempre. No podemos dar mejores noticias de otros países católicos; así, pues, apenas hay nación de la que no pueda decir con razón Nuestro Señor: “Mis aliados me han abandonado y los que me conocen me han olvidado.”<sup>3</sup>

3. Que han negado su Presencia Real en el Templo más de noventa millones de cristianos, desidentes de nuestra Santa Iglesia, y lo han arrojado fuera de él. Aquí nuestro pensamiento se vuelve hacia los tristes recuerdos de nuestro país. Hubo un tiempo en que el pueblo de Inglaterra se regocijaba

<sup>1</sup> Mar. ix, 24.

<sup>2</sup> Job vi, 15.

<sup>3</sup> Job xix, 13.

con la consoladora doctrina de que Nuestro Señor Jesucristo estaba aún entre nosotros, personalmente en el Santísimo Sacramento. Pero el doloroso día llegó, cuando por un acto solemne y público del Parlamento, esta Gloria, este gran consuelo fué arrancado al pueblo. “Desapareció su Gloria como un pájaro que ha tomado el vuelo.”<sup>1</sup>

Nuestro Señor fué sacado del Tabernáculo que había escogido para sí mismo; y ahora, hace más de 350 años, los templos del Estado diseminados en nuestra tierra, ¡no albergan ya á Dios! Había no menos de 100,000, en los cuales se hospedaba tranquilamente. Algunos de éstos fueron derribados hasta sus cimientos, “y sus piedras consagradas dispersadas en cada calle.”<sup>2</sup> Así pues, bien podemos decir, como Isaías cuando el Santo Templo de Jerusalén quedó desierto: “La Casa de nuestra santificación y de nuestra Gloria, donde nuestros padres cantaron tus alabanzas, está hecha un montón de cenizas, y todas nuestras grandezas se han convertido en ruinas.”<sup>3</sup> Pero algunos, como la Abadía de Westminster y muchos otros de ellos, aún permanecen en pie como testigos mudos de la fe perdida.

Sus Lámparas han sido sacadas; sus Altares están en ruinas; sus Tabernáculos se ven destruídos. “Han renegado del Señor, diciendo: No es Él.”<sup>4</sup>

4. En su lugar han puesto una imagen—una imagen de masa—un ídolo de pan, un “cristo falsificado.” Y advertidos vivimos, pues ya Nuestro Señor nos lo dijo: “Si alguno os dijere: Mirad, el Cristo está aquí, ó allí, no lo creáis, porque se levantarán falsos cristos.”<sup>5</sup>

5. Á su lado han formado un sacerdocio falso:<sup>6</sup> de hombres que jamás ha sido llamados por Dios; que no tienen misión divina; ninguna autoridad ni poder espiritual, porque el que no recibe del Papa, como Vicario de Jesucristo en la tierra, la potestad para consagrar, enseñar, regir y santificar á los cristianos, no tiene misión legítima.<sup>7</sup>

6. Parece duro el decirlo, pero esos llamados sacerdotes, que levantan altares sacrílegos, que intentan hacer un sacrificio eucarístico, que encienden cirios, que queman incienso

<sup>1</sup> Os. ix, 11.

<sup>2</sup> Lam. iv, 1.

<sup>3</sup> Isa. lxiv, 11.

<sup>4</sup> Jer. v, 12.

<sup>5</sup> Mat. xxiv, 23, 24.

<sup>6</sup> Véase la carta apostólica del Papa León XIII, publicada en 1896, condenando Ordenes Anglicanas.

<sup>7</sup> Véase el celebre libro sobre el *Derecho Público Eclesiástico*, por el Obispo Chileno, Mgr. Fernandez Concha.

y doblan las rodillas en acto de adoración ante las imágenes de masa de sus mesas, y las rodean con el ceremonial que pide el culto á Dios, no son sino desgraciadas víctimas de una terrible ilusión. Y esa imitación del Santo Sacrificio de la Misa, que al presente practican bajo su responsabilidad, están tratando de que sea legalizada, á fin de fijarla firmemente en las instituciones de Inglaterra.

Hemos dicho lo bastante para demostrar la exactitud del paralelo entre los males del tiempo del gran Profeta y los de la actualidad.

El saldo de maldad queda, sin embargo, en contra nuestra. El pecado tiene más malicia ahora, porque los hombres pecan en la clara luz de la Revelación.

Hemos echado en verdad á un lado las más espesas tinieblas de los pecados del mundo. Nada hemos dicho respecto de la intensa corrupción moral, nutrida por el espíritu del mundo y alentada por una prensa excitante y la culpable tolerancia de la opinión pública. Nada hemos dicho de los miles de influencias perversas que rodean al niño y agostan en la aurora de la vida los capullos apenas entreabiertos de la virtud. Nada tampoco hemos dicho de la implacable guerra hecha á la Iglesia por las sociedades secretas con infinita perfidia y odio satánico. Hemos pasado en silencio las impías jactancias de los modernos infieles que están, dicen, "libertando al mundo de los espantajos," cuando arrancan de las almas de los hijos de Dios los gérmenes de la Celestial Sabiduría, y el temor del Señor, que es el principio de la virtud y todas las contiene. *Initium sapientiæ timor Domini.*<sup>1</sup> Y en la Encíclica de Nuestro Santo Padre, Pio X, parece referirse á estos irreligiosos hechos de los gobiernos, cuando dice:

"De allí en la mayoría una repulsa total de todo respeto de Dios. De allí ciertos hábitos de vida, tanto privada como pública, en que ninguna cuenta se tiene de su soberanía. Aún más, no hay esfuerzo ni artificio que no se ponga en obra para abolir enteramente su recuerdo y hasta su noción."

Así, pues, nos encontramos dentro de los límites de la verdad, cuando digamos que la universalidad de corrupción, de-

<sup>1</sup> Ps. cx, 10.

apostasía é idolatrías triunfantes en la época del Profeta Jeremías, está una vez más dominando el mundo, y así nos la dá á entender nuestro Santo Padre Pio X en su mencionada Encíclica, de la que copiamos lo siguiente:

"¿Puédese ignorar la enfermedad tan profunda y grave que trabaja en la época actual, mucho más que en las pasadas á las sociedades humanas, y que agravándose de día en día y cundiéndole hasta la médula de los huesos la arrastra á su ruina? Vosotros, Venerables hermanos, conocéis esta enfermedad es respecto á Dios, el abandono y la apostasía."

Comparando la época en que vivió el Profeta con la nuestra, ha mostrado la semejanza y los escollos morales de ambas.

Mas hay otra faz de ese paralelo que no debemos pasar por alto.

#### EL CASTIGO SIGUE AL PECADO

Es ley que Dios ha puesto para los hombres que el castigo seguirá de cerca al pecado. "Lo que el hombre sembrare eso recogerá."<sup>1</sup> Así ha sucedido desde el principio. Los ángeles pecaron y la Divina Justicia los hundió inmediatamente en los abismos del tormento eterno. Pecó Adán, y la divina herencia de la gracia fué perdida para toda su posteridad, y la puerta de todos los males quedó abierta para todos los mortales. En los siglos que siguieron, la misma verdad brilla en todas las épocas. Cuando el pecado es general, el castigo es tan extenso como él. Esto fué así cuando las ciudades de la Pentápolis fueron incendiadas hasta sus cimientos.<sup>2</sup>

Así mismo aconteció cuando casi toda la raza humana pereció en las aguas del Diluvio. En los tiempos de Jeremías, la general corrupción moral del pueblo judío atrajo sobre él los horrores de la guerra, la destrucción de la Ciudad Santa y la servidumbre de sus hijos. Esta ley no ha sido abrogada por disposición divina. Al tiempo mismo de las primeras predicaciones del Evangelio recibió una aplicación terrible. Los judíos rechazaron la luz del Evangelio, y fué su Ciudad des-

<sup>1</sup> Ga. vi, 8.

<sup>2</sup> Gen. xix, 24.

truída en medio de los horrores de un sitio que no ha tenido igual en la historia; y aquellos de sus moradores que escaparon con vida de la espada y del fuego, quedaron dispersos por toda la tierra. ¡Cuán frecuentemente en el curso de los siglos, desde aquel tiempo, la caída de las dinastías, la ruina de las naciones y la esclavitud de los pueblos han seguido á la apostasía de estos y á la corrupción de sus pobladores! No pretendemos asumir el papel de profeta, pero fijos nuestros ojos en la Justicia de Dios, cuando vemos lo que pasa actualmente en el mundo, y la visión de los pecados (¡terribles pecados!) asalta nuestra mente, y preguntamos si será posible que tarde mucho el castigo. Mas estamos lejos de fiarnos en estas conjeturas. Existen vivas señales de los propósitos del Cielo, indicándonos terribles castigos para tiempos no muy lejanos.

No podemos ignorar las revelaciones—aunque sean privadas—hechas á la madre Catalina Emmerich,<sup>1</sup> á Bernardita de Lourdes, y á Sor María de Jesús Crucificado. Además, las súplicas, con pesarosos acentos, son hoy más frecuentes en la Iglesia, que lo eran antes. No pasa una sola hora del día sin que los ministros del Señor dejen de estar arrodillados ante los Altares por disposición de la Iglesia, pidiendo misericordia en medio de sus lágrimas—*gementes et fletentes in hac lacrymarum valle*—y bajo su dirección, como si la Iglesia tuviese el presentimiento de más terribles fases en el actual conflicto, de nuevos y más cercanos peligros para sus hijos, aclama pidiendo el socorro del Grande Arcángel para que empuje á los antros del infierno, las huestes de los malignos espíritus, cuyo creciente poder amenaza de destrucción á los hombres.

<sup>1</sup> Oigo que Lucifer estará libre por algún tiempo, cincuenta ó sesenta años antes del año 2,000 de la era cristiana. Otros años anteriores serán marcados por las tentaciones y los castigos. En nuestros días vemos algunos ya señalados por estos males y poco después de nuestra época vendrán otros, igualmente funestos.—*Cat. Emm.*

La verdad de sus revelaciones privadas han sido confirmadas por un hecho que tuvo lugar hace años en una Isla desierta en los mares del Sud, donde estuvimos detenidos en quarentena, cuando la bestia de la Apocalipsis,<sup>2</sup> saliendo del abismo, apareció con su ejército ante más de cien personas, en las que se encontraba quien escribe. En el año 1893, cuando establecimos la Cofradía de Expiación en la ciudad de Nueva York, en las palabras que dirigimos en la Catedral de San Patricio en ocasión del solemne acto de asociarse 5,000 individuos, relatamos este espantoso hecho para mostrar que Dios esta permitiendo en su ira, como predicho por Sor Emmerich, que el dominio de Satanás se propague sobre la tierra, y de ahí la necesidad que existe para tratar con todo empeño aplacar, cuanto se pueda, su justa indignación. El Santo Padre León XIII, sabiendo lo que pasó en esta Isla, dió para el uso expreso de nuestra Hermandad una oración de Exorcismo escrita por su Santidad.

<sup>2</sup> Apoc. xvii, 8.

Y nuestro Santo, Padre Pio X, nos dá cuenta de su creencia que los tiempos terribles del Anticristo están tan próximos, que parece cual si fueren los presentes, y copiamos de su mencionada Encíclica lo que sigue:

“Quien pesa estas cosas tiene derecho á temer que tal perversión de los espíritus sea el principio de los males anunciados para el fin de los tiempos, y como su primer contacto con la tierra y que verdaderamente ‘el hijo de perdición’ de que habla el apóstol,’ tenga hecho ya su advenimiento entre nosotros. Tan grande así es la audacia y tan grande el encono con que en todas partes se lanza el ataque de la religión, se bate en brecha los dogmas de la fe, se tiende con obstinado esfuerzo á destruir toda relación del hombre con la Divinidad. En cambio y éste es según el apóstol, el carácter propio del Anticristo, el hombre con una temeridad inaudita, ha usurpado el lugar del Creador, elevándose por cima de ‘todo lo que lleva el nombre de Dios.’”

Cuando la Santa Biblia habla de *la ira de Dios*, de *la indignación y furor de Dios*, no significa que Dios tiene pasiones ó emociones como los hombres. Dios es impassible, siempre el mismo, eterno é inmutable.

Pero la expresión *ira de Dios* es la manera humana de decir que Dios Soberano ejerce sus justos juicios sobre los hombres, bien para condenarles, bien para corregirles, condenando á los pecadores perversos con la justa recompensa de su condenación, ó castigando á los extraviados en su paternal amor para su corrección.

Cuando pecamos por ignorancia ó debilidad, dice el Cardenal Hugo, *merecemos* la justa ira de nuestro Padre Eterno; cuando no hacemos lo que sabemos que debemos hacer *provocamos* su *ira*; pero cuando negamos, por ejemplo, y con malicia ultrajamos á su Divino Hijo en el Santísimo Sacramento y á su Santa Iglesia, *provocamos su indignación y furor*.

Muchos de los que están al corriente del abandono que de

<sup>1</sup> ii Thes. ii, 8.

Dios se hace en su Santuario, y de la espantosa apostasía que se sigue, no parecen saber que esta está provocando la ira y furor de Dios. Y la razón es el que Dios no visita el mundo, que "esta puesto en el maligno,"<sup>1</sup> con algunas catástrofes visibles, destruyendo con fuego, por ejemplo, sus grandes centros de corrupción, como lo hizo hace poco con la Martinique. Pero están equivocados. Las señales más evidentes de la ira y furor de Dios Padre en estos nuestros días son: (a) que Dios no castiga *aquí* á los hombres malos; (b) los entrega á la prosperidad material; (c) les abandona al poder de Satanás, y á sus propios malos deseos y hábitos.<sup>2</sup> Estas son las señales visibles y evidentes de la ira de Dios en estos días. "Magna ira est," dice San Gerónimo, "quando peccantibus non irascitur Deus."<sup>3</sup>

EL REMEDIO

¿Qué cosa más natural, cuando buscamos el remedio para estos espantosos males, que tomar el que puso el gran Profeta, con la sanción del Cielo? Ese es el espíritu de las Lamentaciones, que el Santo Padre, Pio X, dice es muy aplicable á nuestras días.

"Es para nuestro corazón (*dice el Santo Padre*), motivo de gran tristeza y de continuado dolor,"<sup>4</sup> comprobar que puede aplicarse á nuestros días esta Lamentación de Jeremías: 'Los niños pedieron Pan, y no hubo persona que se los partiese.'"<sup>5</sup>

Y el espíritu de las Lamentaciones vibra actualmente entre nosotros, porque vemos á esta nuestra Madre la Santa Iglesia de Jesucristo, durante las solemnidades de la Semana Santa, vestida con el luto de la penitencia, exhalando los acentos del Profeta y derramando en lágrimas toda su alma, pidiendo misericordia ante el Trono de Dios Soberano.

Esas inspiraciones de la Iglesia vienen del Profeta Jeremías, y en esto nada tiene que tomar de los hombres. Pura é inocente como fué el alma de Jeremías, y profunda como era su ternura, sus compasivos lamentos tienen todavía más profundos y santos orígenes. Vienen del Espíritu mismo de Dios, que iluminó su mente, llenó su corazón de tiernos

<sup>1</sup> S. Juan v, 19.

<sup>2</sup> Véase Card: Hugo.

<sup>3</sup> "Grande es la ira de Dios, cuando Dios no la manifiesta."

<sup>4</sup> Rom. ix, 7.

<sup>5</sup> Lam. iv, 4.

afectos y lo movió á las lágrimas. Cual la roca del desierto, su alma fué tocada por báculo divino y las aguas de la compasión brotaron, no para el desahogo del cuerpo, sino para apagar el fuego de la Ira Divina. Su vida fué la personificación del espíritu de penitencia y expiación.

Con el fin de acentuar é infundir en el mundo su espíritu de Expiación que, según muchos santos varones, es el remedio para los males actuales de nuestros tiempos, la Hermandad de Expiación ha sido implantada y bendecida por la Santa Iglesia. Sin duda será apoyada por el Santo Padre, Pio X, que, posesionado del espíritu y misión de este Gran Profeta, en su mencionada Encíclica, ocupándose de la apostasía de estos días, dice:

"Á tan inmenso mal Nos comprendíamos que Nos estimabamos que á Nos se dirigía esta orden de Dios: 'Mira que hoy te establezco sobre las naciones y los reinos para arrancar y para destruir, para edificar y para plantar.'"<sup>1</sup>

Y esta Hermandad, como aquella del Santo Profeta, tiene su lado contemplativo y activo.

1.—VIDA EN EL SANTUARIO

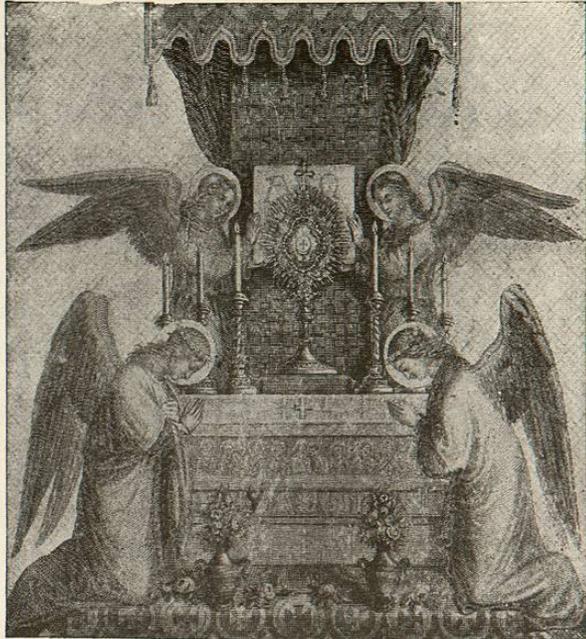
En nuestra vida común vivimos con Nuestro Señor en el Santuario, al pie de su Altar, uniéndonos con Él en el Santísimo Sacramento como víctimas y adoradores. Él es el centro de nuestra vida cotidiana. Su Sagrada Casa es nuestra habitación. "Una cosa he pedido al Señor, esta solicitaré; y és el que yo pueda vivir en la Casa del Señor todos los días de mi vida."<sup>2</sup> Tratamos de imitar de un modo especial su vida de Expiación por el dolor de los pecados, por la propia mortificación y por medio de oraciones para interceder por el mundo. Nuestra regla tiene por especial objeto infundirnos el espíritu de compunción, por cuyo motivo nos levantamos á media noche para recitar y meditar las Lamentaciones, y pedir al Señor por el pueblo como nos exhorta el Salmista:

Levantad por la noche vuestras manos,  
y dirigidlas al Santuario excelso,  
para adorar su Nombre Soberano,  
y rogarle con ansia por su pueblo.<sup>3</sup>

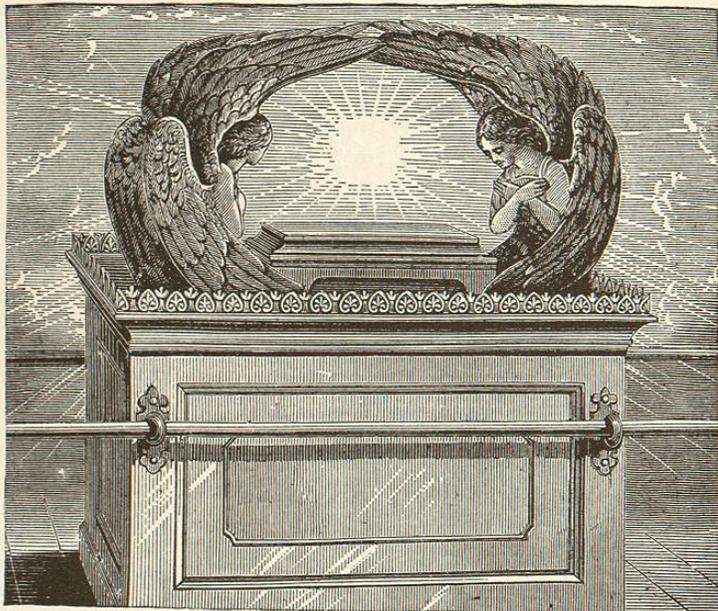
<sup>1</sup> La. i, 10.

<sup>2</sup> Sal. xxiii, 4.

<sup>3</sup> Sal. cxxxiii, 2.



“Ved aquí el Tabernáculo de Dios entre los hombres, y el Señor morará con ellos. Y ellos serán su pueblo y el mismo Dios, habitando en medio de ellos, será su Dios.”<sup>1</sup> “No os dejaré huérfanos, vendré á vosotros.”<sup>2</sup>



“El Altar será santificado con la Presencia de mi Gloria.<sup>3</sup> Habitaré en medio de los hijos de Israel y seré su Dios, y no desampararé nunca al pueblo mio.”<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Apoc. xxi, 3.

<sup>2</sup> S. Juan xiv, 18.

<sup>3</sup> Ex. xxix, 43.

<sup>4</sup> iii Rey. vi, 13.

## APÉNDICE

Dice San Bernardo que “lo que el ojo no vé, el corazón no le llora,”<sup>1</sup> y nosotros nunca nos doleríamos de la apostasia de nuestros días al no tenerla presente ante nuestra vista, por eso nos excitamos á tener siempre ante nuestros ojos el cuadro de la desolación espiritual del mundo, para que este terrible espectáculo pueda movernos á ofrecer todas las mañanas al Padre Eterno el Santo Sacrificio de la Misa, en expiación de los pecados; y en unión con “ésta Hostia pura, ésta Hostia Santa y ésta Hostia sin mancha,” á ofrecernos nosotros mismos, cuerpo y alma, juntamente con nuestros cotidianos ejercicios de penitencia para el mismo fin.

El temor del inminente castigo que puede caer sobre el mundo, nos mueve á unirnos á Nuestro Señor, no sólo como víctimas, sino como co-intercesores á sus pies, ante el Trono del Eterno Padre, ofendido, para pedirle el perdón de los pecados del mundo.<sup>2</sup> Á ese fin nos unimos con Nuestro Señor, como nuestro Altísimo Sacerdote, en oraciones suplicatorias, recordando las palabras del Profeta Joel: “Entre el Pórtico y el Altar, los ministros del Señor deben de gemir y decir: Señor, salva á tu pueblo y no des tu herencia al oprobio.”<sup>3</sup>

### 2.—VIDA ACTIVA

En nuestra vida común de expiación, dejamos el Santuario para ir entre la muchedumbre á predicar, dar misiones y retiros y promover toda clase de obras de caridad cristiana.<sup>4</sup>

Pero el fin principal de nuestras predicaciones es hacer conocer, servir, adorar y amar la Presencia Real del Hijo Encarnado de Dios en el Santísimo Sacramento. “Alzad Bandera en la tierra”<sup>5</sup> nos manda San Jeremías. El Santísimo Sacramento és la Bandera, que el Dios Padre ha levantado á las naciones, llamando á las armas á todos sus soldados para la batalla. “Haced resonar la trompeta entre las

<sup>1</sup> Quod non videt óculus, cor non dolet.

<sup>2</sup> Causa, qua hanc illi vitam ducere et specialia infra descripta pietatis exercitia adoptare impelluntur, ea est, ut pro peccatis continuo afferatur expiatio, sed super omnia pro orbis Christiani et Christi fidelium peccatis, qui justam Dei iram hoc tempore exasperant et in mundum idcirco iudicium adducent.—(Préambulo V. de nuestras reglas.)

<sup>3</sup> Joel ii, 17.

<sup>4</sup> Omnia sacerdoti officia et obligationes: id est sermones, sacræ Misiones, spiritualia exercitia, spirituales conventus, adque supra quod libet proprium sacerdotis officii argumentum lectiones. Omnia pietatis charitatis et publicæ utilitatis opera promoveri.—Sección 1, Regla IX, de nuestras Constituciones.

<sup>5</sup> Jer. LI, 27.